GOB/UOC N° 120/2020

Paraguarí, 26 de noviembre de 2020

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de remitir adjunto el contrato suscrito entre esta Gobernación y la firma **JUNIOR S.R.L.** para los ***SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS***, **ID N° 386284**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Que, esta Convocante ha realizado todos los trámites correspondientes para la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de iniciar los servicios de referencia, ya que las maquinarias se encuentran varadas a causa de desperfectos y se necesita contar con el servicio para así continuar con la reparación de caminos vecinales, pues la ejecución de esas obras a través del parque automotor de la Gobernación permite que los pobladores de la zona puedan comercializar sus productos en los lugares de mayor concentración económica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contratación PARAGUARI

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC